

Eficiencia de diversos fungicidas para el control de la roya asiática de la soja

S. Stewart, M. Rodríguez, F. Escalante y S. Martínez
Fitopatología INIA, Programa de Cultivos

La roya asiática de la soja es una enfermedad causada por un hongo denominado *Phakopsora pachyrhizi*. Este patógeno no es capaz de sobrevivir entre zafra en Uruguay, por lo que tiene que ingresar al país todos los años. Es así que su ingreso depende de las condiciones climáticas y del desarrollo de la enfermedad en países limítrofes como Brasil. Se considera una de las enfermedades de mayor riesgo potencial en nuestro país, por su agresividad y difícil diagnóstico. El daño es potencialmente mayor cuanto más temprano ingresa al país, pues encuentra al cultivo más joven, en estadios fenológicos más vulnerables. Esta zafra 2018/19, la roya se detectó temprano, el 17 de enero en el departamento de Salto, cuando gran parte del cultivo se encontraba en floración.

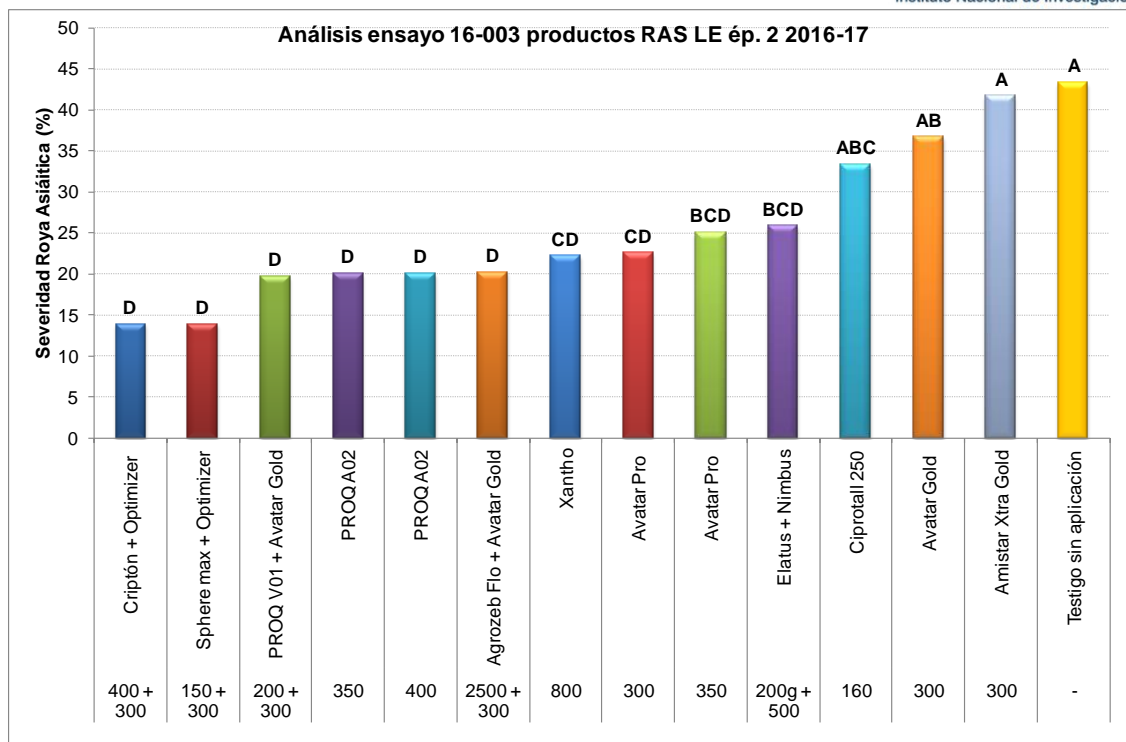
Esta enfermedad se maneja a través del uso de fungicidas mezclas, aplicados a primeras pústulas, con una tecnología de aplicación adecuada, y/o a través del uso de las pocas variedades con resistencia disponibles hoy en el mercado. En Brasil, el uso intensivo de varios fungicidas ha llevado a la selección de aislamientos de *P. pachyrhizi* menos sensibles, lo que determina una disminución en la eficiencia de control de la roya por parte de algunos productos. Es así que se torna imprescindible contar con información de la eficiencia de control de los fungicidas anualmente, y a nivel local.

En la zafra estival 2016/2017 se realizaron tres ensayos para el control de roya de la soja, dos en Treinta y Tres en campos de productores y uno en la estación experimental INIA La Estanzuela (LE), Colonia. Las aplicaciones fueron únicas y realizadas con la aparición de los primeros síntomas de la enfermedad. Los productos y dosis aplicados figuran en los gráficos a continuación.

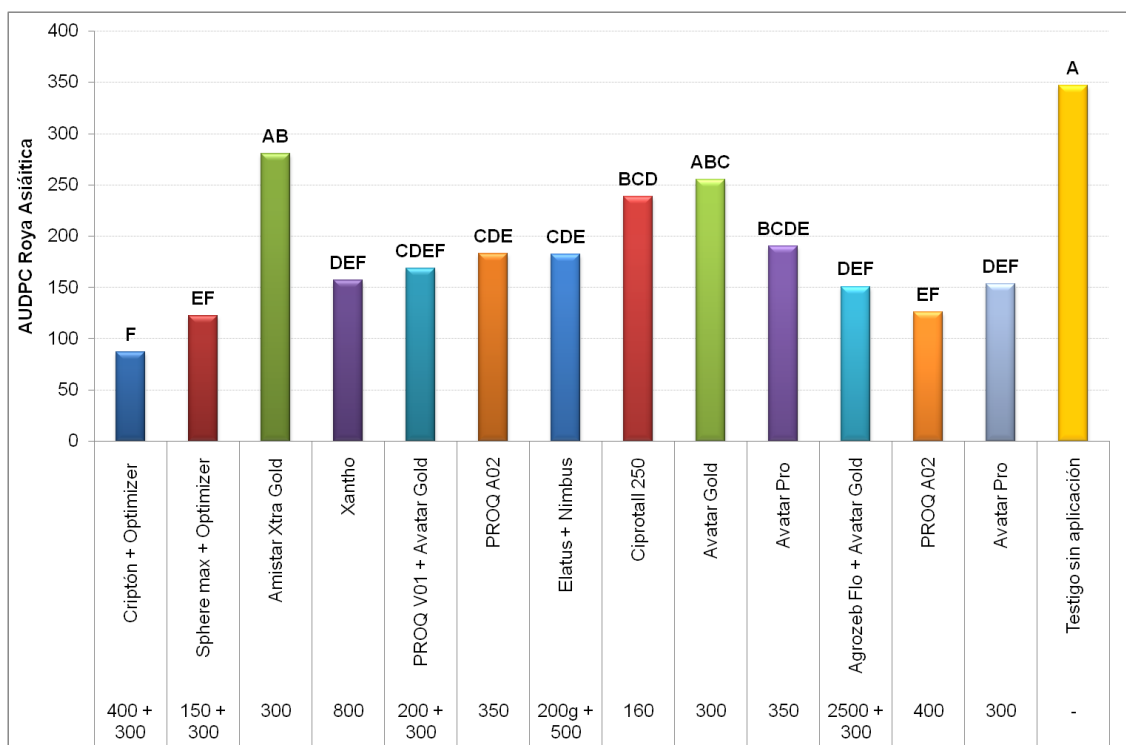
El ensayo de La Estanzuela constó de 13 tratamientos con fungicidas (dosis incluidas en el gráfico) y un testigo sin aplicación, utilizando la variedad DM 6.2i. Las aplicaciones de fungicidas se realizaron en el estadio de R4, a primeras pústulas. El primer gráfico muestra la severidad de la roya en la última lectura realizada al ensayo, en estadio R7. La segunda figura muestra el área debajo de la curva de la enfermedad (AUDPC) para los distintos productos a lo largo del ciclo del cultivo.

Los productos Cripton+Optimizer, Sphere+Optimizer, PROQ V01+Avatar Gold, PROQ A02 (nombre comercial ARCAS OD) a 350 y a 400 cc/ha y Agrozeb Flo+Avatar Gold fueron significativamente superiores controlando la enfermedad. No hubo efecto significativo de los tratamientos en el rendimiento. Los tratamietos de ARCAS OD a 400 cc/ha, Agrozeb+Avatar Pro, Cripton+Optimizer y Xantho presentaron un incremento en el peso de mil granos de 7, 6, 5.5 y 4.5 % respectivamente, con respecto al testigo sin aplicación.



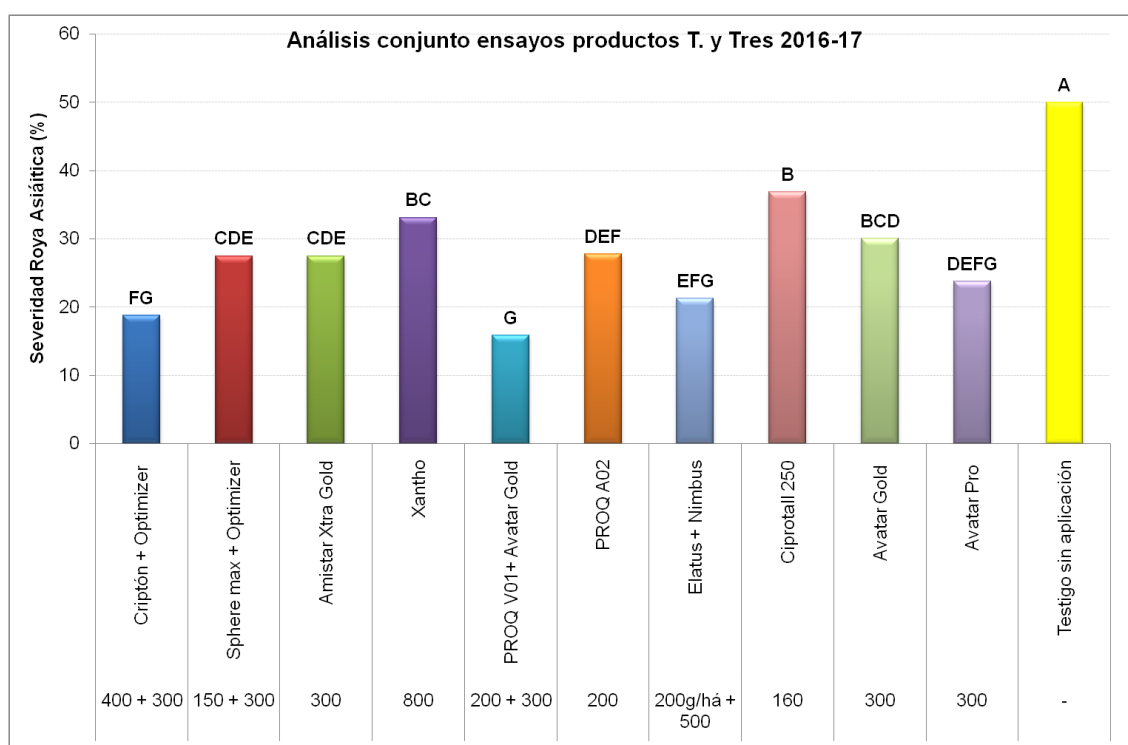


*PROQ V01 experimental; PROQ A02 = nombre comercial ARCAS OD



*PROQ V01 experimental; PROQ A02 = nombre comercial ARCAS OD

La tercera figura muestra los resultados conjuntos de severidad de la roya de los dos ensayos realizados en Treinta y Tres en campo de productores, en la Séptima Sección y Yermal. Estos ensayos constaron de 10 tratamientos con fungicidas (dosis incluidas en el gráfico) y un testigo sin aplicación. Todos los fungicidas controlaron efectivamente la enfermedad y se diferenciaron significativamente del testigo sin aplicación. En estos ensayos se destacaron los tratamientos PROQ Vo1+Avatar Gold, Cripton+Optimizer, Elatus+Nimbus y Avatar Pro. Cabe señalar que en estos ensayos se experimentó solo una dosis de PROQ A02 (ARCAS OD) y fue más baja que en los ensayos de La Estanzuela, tampoco estuvieron presentes los tratamientos Agrozeb Flo+Avatar Gold ni Avatar Pro a la dosis de 350 cc/ha. En estos ensayos de Treinta y Tres tampoco se determinaron diferencias significativas de rendimiento entre tratamientos.



*PROQ V01 experimental; PROQ A02 = nombre comercial ARCAS OD

Febrero, 2019

sstewart@inia.org.uy, INIA La Estanzuela